

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número: CUATRO (04)	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 34-14-08-0124 de 2026	
Nombre completo del contratista: DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO	
Documento de identificación: 10.473.650	
Nombre del supervisor: LUZ DARY MOSQUERA TROCHEZ	
Dependencia: SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS	
Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO POLITOLOGO EN LA SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y PARTICIPATIVO DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL, LA GOBERNANZA INTERCULTURAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 16 de enero de 2026	Fecha terminación 31 de julio de 2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: VEINTI CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$24.000.000).	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	
Información para Retención en la fuente:	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

011095 <<<
 DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO
 V. HELEN VALLEJO
 H. Luz Amparo Serrano Fajardo

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Declaración de Dependientes		X
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$24.000.000	\$4.000.000	\$12.000.000	\$8.000.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9502116489 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 211985369 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 2026/04/10 Periodo de pago de la seguridad social: MARZO

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO cumplió con el objeto del contrato No. 34-14-08-0124 de 2026, correspondiente a la CUARTA cuota, para lo cual desarrolló las siguientes actividades en el periodo correspondiente 28 marzo del 2026 y el 28 de abril del 2026:

1. Realizar acompañamiento profesional en los territorios a los consejos comunitarios de comunidades NARP en los procesos de actualización en sus diferentes etapas de sus planes de étnodesarrollo.

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

- El contratista llevó a cabo acompañamiento profesional en territorio a la Junta del Consejo Comunitario del corregimiento de Varejonal, brindando apoyo técnico en el proceso de revisión del plan de étnodesarrollo que data del 2019, el cual se evidencio que no se encuentra acorde a la normatividad vigente a la fecha. Asimismo, se orientó el avance de los trámites necesarios para su registro de la nueva junta de gobierno del consejo comunitario para posteriormente acompañar en el registro ante la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras del Ministerio del Interior; en ese orden de ideas se programo una reunión posterior para identificar los pilares a desarrollar en el plan de étnodesarrollo y el ajuste relacionado con los decretos 1384 y 1396 de 2023, decretos que regulan el capítulo ambiental y minero en los territorios de comunidades negras como es el caso del consejo comunitario de Varejonal.

Como evidencia, se anexa, acta No. 30 y registro fotográfico el cual reposa en la carpeta drive de la secretaria de asuntos étnicos Municipal

- El contratista realizó acompañamiento profesional en territorio a la Junta del Consejo Comunitario del corregimiento de Potrerito, brindando asistencia técnica durante el proceso de revisión y actualización de su Plan de Etno-desarrollo y proceso de realización de elección de nueva junta de gobierno del consejo comunitario, ya que por motivos de seguridad manifestado por la comunidad este proceso no se había podido llevar acabo. En este contexto se orientó a la comunidad para el desarrollo de la elección de conformidad con lo estipulado en el decreto 1745 de 1995 sobre los requisitos y la formalidad para desarrollar el proceso eleccionario contribuyendo al fortalecimiento de la participación comunitaria, la gobernanza y la consolidación de sus estructuras organizativas en el corregimiento de potrerito.

Como evidencia, se anexa, copia de acta con Numero 38 y registro fotográfico el cual reposa en la carpeta drive de la secretaria de asuntos étnicos Municipal.

2. Coordinar espacios de participación interinstitucional con los consejos comunitarios, organizaciones de base y expresiones organizativas de comunidades negras del municipio de Jamundí.

- El contratista Coordinó un espacio de participación interinstitucional denominado Mesa de Concertación Afro o de Comunidades Negras, el cual se llevó a cabo en la sala de juntas de la Alcaldía Municipal. Durante este encuentro se promovió el diálogo entre las diferentes instituciones y representantes comunitarios, con el fin de avanzar en la concertación de acciones, el fortalecimiento de los procesos organizativos y la articulación de iniciativas en beneficio de las comunidades afrodescendientes.

Como evidencia, se anexa, acta # 32, listado de asistencia y registro fotográfico el cual reposa en la carpeta drive de la secretaria de asuntos étnicos Municipal.

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

- El contratista coordinó un espacio de articulación interinstitucional con la Secretaría de Vivienda, orientado a la socialización del proyecto de mejoramiento de vivienda dirigido a comunidades negras de la zona rural plana del municipio de Jamundí. Durante la jornada, se presentó la información relacionada con el alcance, requisitos y objetivos de la iniciativa, promoviendo la participación y el acceso de las comunidades beneficiarias, así como el fortalecimiento de los procesos de gestión y planificación del proyecto.

Como evidencia, se anexa, registro fotográfico el cual reposa en la carpeta drive de la secretaria de asuntos étnicos Municipal.

3. Desarrollar acciones de asistencia profesional técnica en los territorios de las comunidades afrodescendientes en la sistematización y análisis de la información de los consejos comunitarios, derivada de las dinámicas de participación, con el fin de actualizar los planes de étnodesarrollo de las comunidades del municipio.

- El contratista desarrolló asistencia profesional dirigida a los miembros del Consejo Comunitario de Potrerito, enfocada en la verificación y análisis de la información para desarrollar los nuevos componentes del Plan de Etno-desarrollo que deben ser tenidos en cuenta de conformidad con la entrada en vigencia del Decreto 1384 y 1396, de 2023 reglamentario del Capítulo IV y V de la Ley 70 de 1993, de igual manera se brindó orientación técnica para la actualización de los contenidos y los pasos para el desarrollo de este proceso que busca actualizar al consejo comunitario con la normativa vigente y fortalecer el proceso comunitario de planificación y gestión que debe desarrollar la comunidad a través de esta forma organizativa de comunidades negras.

Como evidencia, se anexa, fotografía del acta No. 38 y registro fotogrífico, el cual reposa en la carpeta drive de la secretaria de asuntos étnicos Municipal.

4. Capacitar en la herramienta metodológica y hoja de ruta para el seguimiento y formulación de los planes de étnodesarrollo, garantizando su implementación adecuada y el fortalecimiento de las capacidades comunitarias.

- El contratista participó en la construcción de la hoja de ruta y el plan de acción orientado al seguimiento de las asistencias técnicas brindadas a los Planes de Etno-desarrollo de las comunidades negras del municipio de Jamundí. Este proceso permitió definir lineamientos, actividades y responsabilidades para el acompañamiento continuo a las comunidades, fortaleciendo la planificación, el monitoreo y la implementación de los procesos de asistencia técnica en el territorio..

Como evidencia, registro fotográfico, acta No. 35, que reposa en la carpeta drive de la secretaria de asuntos étnicos Municipal.

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

- El contratista realizó una capacitación sobre la herramienta metodológica para la actualización del Plan de Etno-desarrollo, dirigida a la representante legal del Consejo Comunitario El Pital. Durante la jornada se brindaron orientaciones técnicas sobre el uso adecuado de la metodología, los componentes del proceso de actualización y su aplicación práctica, fortaleciendo las capacidades de gestión y planificación comunitaria.

Como evidencia, registro fotográfico, acta No. 25, que reposa en la carpeta drive de la secretaria de asuntos étnicos Municipal.

5. Apoyar desde su idoneidad y experiencia como profesional, la supervisión y seguimiento técnico de los diferentes contratos y convenios que suscriba la entidad y que le asigne la secretaria de asuntos étnicos.

En el periodo no se requirió de esta actividad.

6. Las demás actividades que sean designadas por parte del secretario de asuntos étnicos, siempre y cuando se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio.

- El contratista gestionó el aval para una estudiante perteneciente a comunidades negras del municipio de Jamundí ante la Asociación Afrodescendiente Afroventura, ubicada en la vereda La Ventura. Esta gestión se realizó con el fin de apoyar su proceso formativo, facilitando el cumplimiento de los requisitos institucionales necesarios para el desarrollo de sus actividades académicas y de vinculación comunitaria.

Como evidencia, copia aval Asociación Afroventura, que reposa en la carpeta drive de la secretaria de asuntos étnicos Municipal

- El contratista realizó la proyección de documentos, consistente en la elaboración, revisión y organización preliminar de contenidos técnicos y administrativos. Esta actividad permitió estructurar de manera adecuada la información requerida, garantizando claridad, coherencia y cumplimiento de los lineamientos establecidos para su posterior revisión y trámite correspondiente.

Como evidencia, oficios, que reposa en la carpeta drive de la secretaria de asuntos étnicos Municipal.

NOTA: Los anexos y productos realizados reposan en el archivo digital de la Secretaría de asuntos étnicos.

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (DILIGENCIAR ÚNICAMENTE EN EL INFORME FINAL)

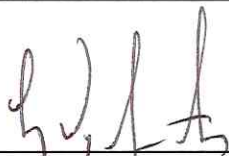
Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Criterios de calificación	Calificación obtenida
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	
Calidad y cumplimiento del contrato	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad	Cumple: 15 No cumple: 0	
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)			
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)			
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0) (Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento)			
Nivel de cumplimiento	Rango de resultados de la evaluación final	Descripción	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.
Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante presenta algunas dificultades.
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.

8. FIRMAS RESPONSABLES



LUZ DARY MOSQUERA TROCHEZ
SECRETARIA DE ASUNTOS ÉTNICOS

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 28 DE ABRIL DE 2026

SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS – JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA

**INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO CORRESPONDIENTE
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

DATOS GENERALES		
No. Cuota	4	Objeto del Contrato
No. Contrato	34-14-08-0124 de 2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO POLITOLOGO EN LA SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y PARTICIPATIVO DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL, LA GOBERNANZA INTERCULTURAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.
Nombre del/de la Contratista	DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO	
Documento de Identificación Número	10473650	
Fecha Presentación del Informe	28 de abril del 2026	
Nombre del supervisor	LUZ DARY MOSQUERA TROCHEZ Secretaria de asuntos étnicos	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y CONCEPTO DEL/DE LA CONTRATISTA		

Comendidamente remito informe de actividades realizadas, para el pago de la cuota No. CUATRO (04) del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 34-14-08-0124 del 2026, en el periodo comprendido entre el 28 de marzo del 2026 y el 28 de abril del 2026 así:

1. Realizar acompañamiento profesional en los territorios a los consejos comunitarios de comunidades NARP en los procesos de actualización en sus diferentes etapas de sus planes de étnodesarrollo.

- Llevé a cabo acompañamiento profesional en territorio a la Junta del Consejo Comunitario del corregimiento de Varejonal, brindando apoyo técnico en el proceso de revisión del plan de étnodesarrollo que data del 2019, el cual se evidencio que no se encuentra acorde a la normatividad vigente a la fecha. Asimismo, se orientó el avance de los trámites necesarios para su registro de la nueva junta de gobierno del consejo comunitario para posteriormente acompañar en el registro ante la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras del Ministerio del Interior; en ese orden de ideas se programo una reunión posterior para identificar los pilares a desarrollar en el plan de étnodesarrollo y el ajuste relacionado con los decretos 1384

Pág. 1 de 8

011095 <<<
DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO
V. HELEN VALLEJO
H. Luz Amparo Serrano Fajardo

SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS – JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO CORRESPONDIENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

y 1396 de 2023, decretos que regulan el capítulo ambiental y minero en los territorios de comunidades negras como es el caso del consejo comunitario de Varejonal.

Como evidencia, se anexa, acta No. 30 y registro fotográfico el cual reposa en la carpeta drive de la secretaria de asuntos étnicos Municipal



Acta de reunión		Origen: DIF-GMB-F-01	
		Fecha actualización: 15/09/2023	
		Varejonal, 1	
Acta No.	30	Hora inicial:	09:00 AM
Fecha (dd/mm/aaaa):	25/03/2023	Hora final:	11:00 AM
Lugar:	Consejo Comunitario Varejonal		
Objetivo: Acompañamiento profesional en territorio al consejo comunitario del corregimiento de Varejonal en el proceso de actualización en su plan de etno-desarrollo			
ASISTENTES: Desde la administración municipal: Diego Canizales, Diana Gámez, Delmar Velasco, Gobernación del Valle secretaria de asuntos étnicos Johana Escobar, consejo comunitario: Maria Fernanda, James Carabelli representante legal y Edgar.			
AUSENTES: N/A			
INVITADOS: N/A			
ORDEN DEL DÍA			
1. Saludo y presentación de los asistentes.			
2. Desarrollo			
3. Recomendaciones.			

- Realicé acompañamiento profesional en territorio a la Junta del Consejo Comunitario del corregimiento de Potrerito, brindando asistencia técnica durante el proceso de revisión y actualización de su Plan de Etno-desarrollo y proceso de realización de elección de nueva junta de gobierno del consejo comunitario, ya que por motivos de seguridad manifestado por la comunidad este proceso no se había podido llevar a cabo.

En este contexto se orientó a la comunidad para el desarrollo de la elección de conformidad con lo estipulado en el decreto 1745 de 1995 sobre los requisitos y la formalidad para desarrollar el proceso electoral contribuyendo al fortalecimiento de la participación comunitaria, la gobernanza y la consolidación de sus estructuras organizativas en el corregimiento de potrerito.

Como evidencia, se anexa, copia de acta con Numero 38 y registro fotográfico el cual reposa en la carpeta drive de la secretaria de asuntos étnicos Municipal.

SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS – JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO CORRESPONDIENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

		Código: DE-CMUF-03 Fecha actualización: 15/09/2023 Versión: 1	
Acta de reunión			
Acta No.	30	Hora inicial:	3:30 PM
Fecha (dd/mm/aaaa):	17/04/2020	Hora final:	5:30 PM
Lugar:	Consejo Comunitario Páramo		
Objetivo:	Asistencia Técnica		

ASISTENTES: Representantes Consejo comunitario, funcionarios secretaria de asuntos étnicos y funcionarios de la Secretaría de asuntos étnicos departamental. Listado de asistencia anexa.

AUSENTES: NA
INVITADOS: NA

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y presentación de los asistentes.
2. Desarrollo de la reunión
3. Compromisos



2. Coordinar espacios de participación interinstitucional con los consejos comunitarios, organizaciones de base y expresiones organizativas de comunidades negras del municipio de Jamundí.

- Coordiné un espacio de participación interinstitucional denominado Mesa de Concertación Afro o de Comunidades Negras, el cual se llevó a cabo en la sala de juntas de la Alcaldía Municipal. Durante este encuentro se promovió el diálogo entre las diferentes instituciones y representantes comunitarios, con el fin de avanzar en la concertación de acciones, el fortalecimiento de los procesos organizativos y la articulación de iniciativas en beneficio de las comunidades afrodescendientes.

Como evidencia, se anexa, acta # 32, listado de asistencia y registro fotográfico el cual reposa en la carpeta drive de la secretaria de asuntos étnicos Municipal.

		Código: DE-CMUF-04 Fecha actualización: 15/09/2023 Versión: 1			
Formulario de asistencia					
Acta No.	32	Hora inicial:	9 AM		
Fecha (dd/mm/aaaa):	14/04/2026	Hora final:	1:00 PM		
Lugar:	Sala de Concertación Afro T. Sesión 2026				
Objetivo:	Mesa de Concertación Afro T. Sesión 2026				
No.	Nombre Completo	Residencia	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Helen Villalón	Asuntos Étnicos	304435529	helen.villalon@jamundi.gov.co	[Firma]
2	Diego Fernando Canizalez Juanillo	Asuntos Étnicos	304435529	diego.canizalez@jamundi.gov.co	[Firma]
3	Delina D. Páez	Asuntos Étnicos	304435529	delina.paez@jamundi.gov.co	[Firma]
4	Barbara Vela Gualda	Asuntos Étnicos	304435529	barbara.vela@jamundi.gov.co	[Firma]
5	Sandra Vela Pique	Asuntos Étnicos	304435529	sandra.vela@jamundi.gov.co	[Firma]
6	Diego Fernando Canizalez Juanillo	Asuntos Étnicos	304435529	diego.canizalez@jamundi.gov.co	[Firma]
7	Diego Fernando Canizalez Juanillo	Asuntos Étnicos	304435529	diego.canizalez@jamundi.gov.co	[Firma]
8	Diego Fernando Canizalez Juanillo	Asuntos Étnicos	304435529	diego.canizalez@jamundi.gov.co	[Firma]
9	Diego Fernando Canizalez Juanillo	Asuntos Étnicos	304435529	diego.canizalez@jamundi.gov.co	[Firma]



- Coordiné un espacio de articulación interinstitucional con la Secretaría de Vivienda, orientado a la socialización del proyecto de mejoramiento de vivienda dirigido a comunidades negras de la zona rural plana del municipio de Jamundí. Durante la

**INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO CORRESPONDIENTE
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

jornada, se presentó la información relacionada con el alcance, requisitos y objetivos de la iniciativa, promoviendo la participación y el acceso de las comunidades beneficiarias, así como el fortalecimiento de los procesos de gestión y planificación del proyecto.

Como evidencia, se anexa, registro fotográfico el cual reposa en la carpeta drive de la secretaria de asuntos étnicos Municipal.



3. Desarrollar acciones de asistencia profesional técnica en los territorios de las comunidades afrodescendientes en la sistematización y análisis de la información de los consejos comunitarios, derivada de las dinámicas de participación, con el fin de actualizar los planes de étnodesarrollo de las comunidades del municipio.

- Desarrollé asistencia profesional dirigida a los miembros del Consejo Comunitario de Potrerito, enfocada en la verificación y análisis de la información para desarrollar los nuevos componentes del Plan de Etno-desarrollo que deben ser tenidos en cuenta de conformidad con la entrada en vigencia del Decreto 1384 y 1396, de 2023 reglamentario del Capítulo IV y V de la Ley 70 de 1993, de igual manera se brindó orientación técnica para la actualización de los contenidos y los pasos para el desarrollo de este proceso que busca actualizar al consejo comunitario con la normativa vigente y fortalecer el proceso comunitario de planificación y gestión que debe desarrollar la comunidad a través de esta forma organizativa de comunidades negras.

Como evidencia, se anexa, fotografía del acta No. 38 y registro fotográfico, el cual reposa en la carpeta drive de la secretaria de asuntos étnicos Municipal.

SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS – JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO CORRESPONDIENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS



Acta de reunión		Código: CSE-DM-F-03
		Fecha actualización: 13/05/2023
		Versión: 1
Acta No.	38	Hora inicial: 2:30 PM
Fecha (dd/mm/aaaa)	17/04/2023	Hora final: 5:30 PM
Lugar:	Consejo Comunitario Potencia	
Objetivo:	Asistencia Técnica	

ASISTENTES: Representantes Consejo comunitario, funcionarios, secretaria de asuntos étnicos y funcionarios de la Secretaría de asuntos étnicos departamental. Listado de asistencia anexo.

AUSENTES: N/A
INVITADOS: N/A

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y presentación de los asistentes.
2. Desarrollo de la reunión
3. Cierre

4. Capacitar en la herramienta metodológica y hoja de ruta para el seguimiento y formulación de los planes de étnodesarrollo, garantizando su implementación adecuada y el fortalecimiento de las capacidades comunitarias.

- Participé en la construcción de la hoja de ruta y el plan de acción orientado al seguimiento de las asistencias técnicas brindadas a los Planes de Etno-desarrollo de las comunidades negras del municipio de Jamundí. Este proceso permitió definir lineamientos, actividades y responsabilidades para el acompañamiento continuo a las comunidades, fortaleciendo la planificación, el monitoreo y la implementación de los procesos de asistencia técnica en el territorio..

Como evidencia, registro fotográfico, acta No. 35, que reposa en la carpeta drive de la secretaria de asuntos étnicos Municipal.



Acta de reunión		Código: CSE-DM-F-03	
Acta de reunión		Fecha actualización: 13/05/2023	
Acta de reunión		Versión: 1	
Acta No.	38	Hora inicial:	2:30 PM
Fecha (dd/mm/aaaa)	17/04/2023	Hora final:	5:30 PM
Lugar:	Consejo Comunitario Potencia		
Objetivo:	Asistencia Técnica		
ASISTENTES: Representantes Consejo comunitario, funcionarios, secretaria de asuntos étnicos y funcionarios de la Secretaría de asuntos étnicos departamental. Listado de asistencia anexo.			
AUSENTES: N/A INVITADOS: N/A			
ORDEN DEL DÍA			
1. Saludo y presentación de los asistentes.			
2. Desarrollo de la reunión			
3. Cierre			

SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS – JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO CORRESPONDIENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- Realicé una capacitación sobre la herramienta metodológica para la actualización del Plan de Etno-desarrollo, dirigida a la representante legal del Consejo Comunitario El Pital. Durante la jornada se brindaron orientaciones técnicas sobre el uso adecuado de la metodología, los componentes del proceso de actualización y su aplicación práctica, fortaleciendo las capacidades de gestión y planificación comunitaria.

Como evidencia, registro fotográfico, acta No. 25, que reposa en la carpeta drive de la secretaria de asuntos étnicos Municipal.



5. Apoyar desde su idoneidad y experiencia como profesional, la supervisión y seguimiento técnico de los diferentes contratos y convenios que suscriba la entidad y que le asigne la secretaria de asuntos étnicos.

En el periodo no se requirió de esta actividad.

6. Las demás actividades que sean designadas por parte del secretario de asuntos étnicos, siempre y cuando se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio.

- Gestioné el aval para una estudiante perteneciente a comunidades negras del municipio de Jamundí ante la Asociación Afrodescendiente Afroventura, ubicada en la vereda La Ventura. Esta gestión se realizó con el fin de apoyar su proceso formativo, facilitando el cumplimiento de los requisitos institucionales necesarios para el desarrollo de sus actividades académicas y de vinculación comunitaria.

SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS – JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA

**INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO CORRESPONDIENTE
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Como evidencia, copia aval Asociación Afroventura, que reposa en la carpeta drive de la secretaria de asuntos étnicos Municipal



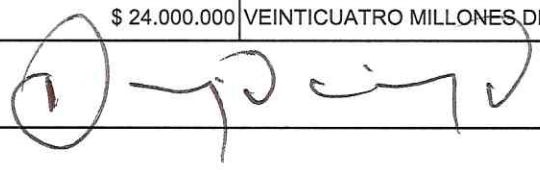
- Realicé la proyección de documentos, consistente en la elaboración, revisión y organización preliminar de contenidos técnicos y administrativos. Esta actividad permitió estructurar de manera adecuada la información requerida, garantizando claridad, coherencia y cumplimiento de los lineamientos establecidos para su posterior revisión y trámite correspondiente.

Como evidencia, oficios, que reposa en la carpeta drive de la secretaria de asuntos étnicos Municipal.

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO CORRESPONDIENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NOTA: Los anexos y productos realizados reposan en el archivo digital de la Secretaría de asuntos étnicos.

DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO
C.C 10473650

 Secretaría de Hacienda ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA		Entrada en vigencia: 24/01/2022	
			VERSIÓN	2
A. DATOS DEL ADQUIRENTE				
1. Nombre/Razón Social	MUNICIPIO DE JAMUNDÍ	2. RUT/NIT	890,399,046	0
3. Fecha de la Transacción	28/04/2026	4. Código Unidad de Gasto	0412	
5. Dependencia u Oficina	Secretaría de Asuntos Etnicos			
6. Dirección - Organismo	Cra. 10 #9-74	7. Teléfono	5190969	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO				
8. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	CANIZALES JUANILLO DIEGO FERNANDO	9. NIT/C.C.	10.473.650	3
10. Dirección	transv 15 N 10-28 SACHAMATE	11. Ciudad	Jamundí, Valle del Cauca	
12. Correo Electrónico	di.canizales@hotmail.com	13. Teléfono	3207037448	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN				
14. Concepto de la Operación	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CUOTA # 4			
15. Valor de la Operación	\$ 4.000.000	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE		
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL				
16. Número Contrato	34-14-08-0124 de 2026	17. CDP	325	
		18. RP	461	
19. Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO POLITOLOGO EN LA SECRETARÍA DE ASUNTOS ETNICOS, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y PARTICIPATIVO DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL, LA GOBERNANZA INTERCULTURAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ			
20. Valor del Contrato	\$ 24.000.000	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE		
21. Firma del Beneficiario				

>>> 011095 <<<
 DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO
 V. HELEN VALLEJO
 H. Luz Amparo Serrano Fajardo

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10473650		CANIZALEZ JUANILLO DIEGO FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Tranv 15 n 10-28	JAMUNDI-VALLE	2695609	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-03	2026-03	211985369	9502116489	I	2026/04/15	2026/04/10	BANCOLOMBIA	\$590,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																											
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES														
No	Identificación	Nombre	In g	re t	ta e	td e	ta p	vs p	co r	vs t	sl n	lge	lm a	va c	av p	vc t	lrl	vi p	Codig o	Días	IBC	Aporte	Codig o	Días	IBC	Aporte	Codig o	Días	IBC	Aporte	Codig o	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes			
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$20,900			\$0	\$0				
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (1 Afiliados)																						\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$20,900			\$0	\$0				
Ciudad: JAMUNDI Depto: VALLE (1 Afiliados)																						\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$20,900			\$0	\$0				
1	CC 10473650	CANIZALEZ DIEGO																	230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EP5010	30	\$2,000,000	\$250,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,000,000	1.044%	\$20,900	0	\$0	\$0	No	\$590,900			
Total Afiliados(1)																						\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$20,900			\$0	\$0				

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$20,900	\$0	\$0	\$20,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$20,900	\$0	\$0	\$20,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000
TOTAL				1	\$590,900	\$0	\$0	\$590,900